

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO DE FINANCIACION INDUSTRIAL (INDUBAN)31.^a emisión de bonos de Caja

Como continuación al anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Bolsa de Comercio de Madrid» de 26 de junio de 1986, se pone en conocimiento de los tenedores de bonos de Caja de la citada emisión el importe del cupón a pagar el próximo 30 de diciembre de 1986:

Tipo de interés anual: 7,50 por 100.

Importe bruto a pagar por bono unitario: 18,75 pesetas.

Importe neto a pagar por bono unitario: 15,37 pesetas.

Se recuerda a los tenedores de bonos de Caja de dicha emisión el derecho a optar por el reembolso anticipado en los plazos establecidos según las condiciones recogidas en los folletos de emisión o Asambleas de bonistas respectivas.

Madrid, 29 de septiembre de 1986.-Banco de Financiación Industrial, Director del Área Operacional.-15.868-C (72561).

BANCO POPULAR INDUSTRIAL, S. A. (EUROBANCO)

Dividendo activo número 14

La Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 26 del pasado mes de junio, aprobó la propuesta de distribución de beneficios elevada por el Consejo de Administración y, en su consecuencia, acordó repartir a los accionistas, con cargo a los beneficios correspondientes al ejercicio económico de 1985, un dividendo del 45 por 100 del capital.

Dicho pago tendrá lugar a partir del 30 de septiembre actual en el domicilio social de José Ortega y Gasset, 29, Madrid, en las sucursales del mismo Banco, así como en las del Banco Popular Español, Banco de Andalucía, Banco de Castilla, Banco de Vasconia, Banco de Galicia y Banco de Crédito Balear, mediante presentación, para su estampillado, de los extractos de inscripción.

El dividendo pagado por el Banco es de 450 pesetas por acción y la cantidad a percibir por los accionistas, una vez practicada la retención del 18 por 100 en concepto de pago a cuenta de los impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas y de Sociedades, es de 369 pesetas líquidas.

Madrid, 29 de septiembre de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-15.850-C (72554).

SOCIEDAD ANONIMA DE FRUTAS, ZUMOS Y FRIO DEL JALON (ZUFRISA)

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 49, 51, 52 y 53 y concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, y 14 y concordantes de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Calatorao (Zaragoza), carretera nacional II, kilómetro 277, el día 23 de octubre del presente año, a las diez

horas, en segunda convocatoria, supuesto que por no alcanzarse el quórum necesario no pueda celebrarse en primera convocatoria, que queda asimismo convocada en el mismo lugar y hora del día anterior, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias presentados y de la gestión social.

Segundo.-Renovación y reelección de Consejero.

Tercero.-Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social, así como para introducir las modificaciones precisas al respecto en los Estatutos sociales.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.

Quinto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Calatorao, 22 de septiembre de 1986.-El Presidente, Joaquín Mas Serna.-15.842-C (72543).

EDICIONES DEMOFILO, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, Doctor José Altolaguirre, 14, Córdoba, el día 17 de octubre de 1986, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del 18 de octubre de 1986, en segunda, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.-Resumen de cuentas y Balances desde la fundación hasta el 30 de septiembre de 1986. Aprobación, si procede.

Segundo.-Alternativas para el futuro de la Sociedad (Disolución/Venta mayoritaria de acciones/Continuidad).

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación del acta.

Córdoba, 17 de septiembre de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Andrés Raya Saro.-15.854-C (72555).

INMOBILIARIA MARPA, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia que esta Sociedad, en reunión de Junta universal extraordinaria, celebrada el día 26 de julio de 1986, acordó la disolución de la Sociedad y aprobó el Balance final de liquidación siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Deudores	23.500.000
Total Activo	23.500.000
Pasivo:	
Capital	21.000.000
Reservas	2.500.000
Total Pasivo	23.500.000

Madrid, 10 de septiembre de 1986.-El Liquidador.-15.601-C (71094).

FAESPA, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los accionistas de la misma a Junta general extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el jueves día 16 de octubre próximo, a las once horas, en el domicilio social de la avenida del General Perón, número 38, de Madrid, para conocer, examinar y, en su caso, aprobar:

Primero.-El destino de las cuentas de Reserva de Prima de Emisión de Acciones y del remanente.

Segundo.-La lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Se recuerda a los accionistas que para asistir a dicha Junta deberán cumplimentar los requisitos a tal efecto previstos en los Estatutos sociales, otorgándose una prima de asistencia de diez pesetas a cada una de las acciones concurrentes a la misma.

Madrid, 19 de septiembre de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, Alfonso Correas Aguilar.-15.773-C (71992).

CEMENTOS ALBA, S. A.

(CALBASA)

La Junta de accionistas celebrada el 27 de septiembre de 1986 acordó cambiar el nombre social por el de «Corporación Financiera Alba, Sociedad Anónima» y trasladar el domicilio social de la calle Núñez de Balboa, 35, 1.º, a la calle Goya, número 22, 4.º, de Madrid.

El Consejo de Administración, en sesión celebrada ese mismo día, en virtud de autorización al respecto de la Junta de accionistas, acordó:

Primero.-Estampillar los actuales títulos para hacer constar en ellos la nueva denominación social «Corporación Financiera Alba, Sociedad Anónima».

Segundo.-El estampillado se llevará a efecto a partir del día 30 de septiembre de 1986.

Tercero.-Todos los gastos del estampillado serán de cuenta de la Sociedad.

El estampillado se hará en el domicilio social, calle Goya, 22, 4.º, de Madrid, contra entrega de títulos antiguos y la póliza de adquisición.

Madrid, 29 de septiembre de 1986.-El Consejo Secretario.-15.843-C (72544).

CLUB FINANCIERO TENERIFE, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a Junta general extraordinaria a los señores accionistas. La Junta se celebrará, D. m., en el domicilio de la Sociedad, edificio Olumpo, plaza de la Candelaria, de Santa Cruz de Tenerife, el día 16 de octubre próximo, a las diecisiete horas, y, si fuere preciso, en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día 17, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Revisión y ratificación, si procede, de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración y por la Junta general anteriores.

Segundo.-Informe sobre la situación económico-financiera y jurídica de la Sociedad y adopción de los acuerdos que procedan.

Tercero.-Propuesta de modificación de los artículos 13 y 15 de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Elección del nuevo Consejo de Administración.

Quinto.-Aprobación del acta o nombramiento de Interventores, en su caso.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de septiembre de 1986.-El Secretario, Luis Sánchez Ferragut-Carballo.-Visto bueno: El Presidente, Marcelino Hernández González.-4.620-D (72553).

ARTES GRAFICAS ASTURIAS, SOCIEDAD ANONIMA

GILJON

Mariano Pola, número 55, bajo

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, calle Mariano Pola, número 55, bajo, el día 20 de octubre de 1986, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Cese del Consejo de Administración y nombramiento del nuevo Consejo.

Segundo.-Rendición y aprobación, si procede, de las cuentas correspondientes al ejercicio 85.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Gijón, 19 de septiembre de 1986.-El Presidente del Consejo.-15.845-C (72545).

UNION ELECTRICA-FENOSA, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Amortización obligaciones simples, 5.ª serie, emitidas por «Eléctricas Leonesas, Sociedad Anónima», en abril de 1965. Clave valor 2.29530.05

En cumplimiento de las estipulaciones contenidas en la escritura de emisión de las obligaciones simples, 5.ª serie, puestas en circulación por «Eléctricas Leonesas, Sociedad Anónima» (hoy «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima») en abril de 1965, se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que en el sorteo celebrado el 19 de septiembre de 1986, ante el Notario de Madrid don Fernando de la Cámara García, y con

asistencia del señor Comisario del Sindicato de Obligacionistas, han resultado amortizados los 991 títulos siguientes:

Número de título: 991. Numeración: Del 86.290 al 87.280.

Estas obligaciones serán reembolsadas en efectivo, a razón de 1.000 pesetas por título, a través de las Entidades que al final se detallan, a partir del día 1 de octubre de 1986, no teniendo ya derecho al cobro del cupón número 44, de vencimiento 1 de abril de 1987 y siguientes

Banco Pastor.
Banco Central.
Banco Español de Crédito.
Banco de Santander.
Banco Hispano Americano.
Banco Urquijo Unión.
Banco de Bilbao.
Banco de Vizcaya.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid.
Caja Postal de Ahorros.

Madrid, 19 de septiembre de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-15.849-C (72547).

SOCIEDAD NACIONAL DE AVALES AL COMERCIO, S G R (SONAVALCO)

Balance de situación en 31 de diciembre de 1985

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Inmovilizado:			Capital social	335.930.000	
Material	39.681.569		Reserva Legal	19.214.052	
Amortización acumulada inmovilización material	- 4.127.344	35.554.225	Reserva voluntaria	15.870.475	371.014.527
Financiero			Fondo de Garantía		96.462.501
Inversiones financieras permanentes	122.755.016	165.939.016	Deudas a plazo largo		710.286
Inversiones afectas Fondo de Garantía	43.184.000		Deudas a plazo corto		10.260.855
Gastos amortizables		466.972	Ajustes por periodificación:		
Deudores:			Pagos diferidos	528.254	
Deudores diversos	79.416.160		Cobros anticipados. Compensación Gestión	54.697.423	
Deudores avalados en mora	94.868.172	174.284.332	Intereses anticipados	1.820.758	57.046.435
Cuentas financieras:			Pérdidas y ganancias		2.207.324
Caja y Bancos	40.794.190				
Depósitos a plazo, pagarés y Certificados de Depósito	105.220.000	147.458.081			
Cajas y Bancos Fondo de Garantía	1.443.891				
Ajuste por periodificación		13.999.300			
Total Activo		537.701.926	Total Pasivo		537.701.926
Cuentas de Orden:			Cuentas de Orden:		
Avales formalizados		2.840.575.437	Avales en vigor	1.901.292.204	
			Avales cancelados	939.283.233	2.840.575.437

Cuenta de resultados del ejercicio del año 1985

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Sueldos y salarios		25.648.765	Otros ingresos		3.000.000
Seguridad Social cargo empresa		5.013.827	Ingresos explotación		21.017.167
Comisiones Delegados		1.709.518	Ingresos inversiones financieras		21.637.140
Otros gastos de explotación		13.929.235	Resultados Cartera de Valores		11.932.287
Gastos Delegaciones		3.463.378			
Gastos desplazamiento y dietas		4.242.460			
Amortizaciones		1.230.228			
Beneficios		2.207.324			
Recibos extraordinarios		141.859			
Total Debe		57.586.594	Total Haber		57.586.594

Madrid, 31 de diciembre de 1985.-V.º B.º, el Presidente.-El Director general, Francisco Xavier Tornos Cubillo.-15.550-C (70832).

EMISORAS REUNIDAS DE RADIO JAEN, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general extraordinaria que se celebrará el día 16 de octubre de 1986, a las diez horas, en primera convocatoria, en la sede social, calle Obispo Aguiar, número 1, de Jaén, y en segunda convocatoria, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Memoria, Balance de Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente a los años 1984/85.

Segundo.-Adopción de acuerdo en relación con la aplicación de los resultados de dichos ejercicios.

Tercero.-Nombramiento, si procede, de censores de cuentas para el resultado de los ejercicios de los años 1984/85.

Cuarto.-Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.-Adopción de acuerdos en relación con la retribución de los Administradores de la Sociedad.

Sexto.-Nombramiento de Director Gerente.

Séptimo.-Aumento de capital social.

Octavo.-Expediente de regulación de empleo.

Noveno.-Mecanización de la contabilidad.

Décimo.-Estudiar la posibilidad de cambio de la emisora a local propio.

Undécimo.-Asuntos varios, tomar acuerdo.

Duodécimo.-Aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Jaén, 29 de septiembre de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Florido Sosa.-15.824-C (72539).

ESTACIONAMIENTOS BURGALESES, S. A. (EBURSA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en calle Príncipe de Vergara, número 211, 1.º, el próximo día 20 de octubre, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Informe sobre la ampliación de capital, según acuerdo de la Junta universal de accionistas celebrada el pasado 3 de febrero.

Segundo.-Examen del Balance de situación de la Sociedad, cerrado el 31 de agosto de 1986.

Tercero.-Análisis del contrato establecido para la construcción y puesta en servicio.

Cuarto.-Estudio del contrato a celebrar para la explotación.

Quinto.-Cambio de domicilio social.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de septiembre de 1986.-El Presidente del Consejo.-15.827-C (72540).

LOS PUEBLOS DE LANZAROTE, S. A.

LANZAROTE

Urbanización «La Santa», edificio principal
Apartamento 223, Tineajo

En cumplimiento de lo acordado en reunión del Consejo de Administración, celebrada el 17 de septiembre de 1986, se convoca Junta general extraordinaria para el próximo día 24 de octubre de 1986, a las trece horas, en el domicilio social, edificio principal, apartamento 223, de la urbanización «La Santa», Tineajo, Lanzarote, en primera

convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente 25 de octubre, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Reducción y aumento de capital.

Segundo.-Modificación de los Estatutos sociales.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Arrecife de Lanzarote, 24 de septiembre de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Willy Bechmann.-15.836-C (72542).

EBRO COMPAÑIA DE AZUCARES Y ALCOHOLES, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por haber padecido error en el anuncio de convocatoria de la Junta general ordinaria de esta Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 233, de 29 de septiembre, se publica la redacción corregida del punto primero del orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance y cuentas, correspondiente todo ello al ejercicio 1985/86, así como el Balance consolidado, cerrados todos los documentos al 30 de abril de 1986.

Madrid, 29 de septiembre de 1986.-El Consejo de Administración.-15.828-C (72541).

AUTOPISTAS DEL MARE NOSTRUM, S. A., CONCESIONARIA DEL ESTADO

Emisión de obligaciones «septiembre 1973, interior»

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la emisión de referencia que, según consta en acta autorizada por el Notario de Madrid don José María Lucena Conde, en sustitución de don Ramón Fernández Purón y para su protocolo número 3.942, ante las representaciones legales de esta Sociedad y del Sindicato de Obligacionistas, han quedado amortizadas y, por tanto, anuladas 6.500 obligaciones, cuyos números son los siguientes:

37.101 - 39.600
80.601 - 82.600
106.001 - 107.000
166.801 - 167.800

Los expresados títulos han sido cancelados e imputados a la amortización anual correspondiente al 7 de septiembre de 1986, de acuerdo con lo dispuesto en la escritura de emisión.

Para su reembolso, los títulos deberán ser presentados incorporando el 27 y siguientes cupones en el domicilio social de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, Alcalá, 27, Madrid.

Madrid, 16 de septiembre de 1986.-El Consejero-Director general.-15.617-C (71176).

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Intereses de obligaciones y bonos

Las fechas de los vencimientos y condiciones de pago de los intereses semestrales correspondientes a las siguientes emisiones de obligaciones y bonos, deducida la retención a cuenta de los impuestos sobre R. P. F. o Sociedades, son:

A partir del día 3 de noviembre de 1986: Serie 36, emisión 3 de mayo de 1974, cupón número 25: 412,50 pesetas, líquidas.

A partir del día 10 de noviembre de 1986: Serie 3ª, emisión 11 de mayo de 1953, cupón número 67: 27,06 pesetas, líquidas.

A partir del día 13 de noviembre de 1986: Serie 2ª bonos, emisión 19 de octubre de 1984. Control derecho número 4: 691,60 pesetas, líquidas.

A partir del día 23 de noviembre de 1986: Serie 53, emisión 22 de mayo de 1984. Control derecho número 5: 3.519,75 pesetas, líquidas.

A partir del día 27 de noviembre de 1986: Serie 30, emisión 27 de mayo de 1968, cupón número 37: 31,25 pesetas, líquidas.

A partir del día 29 de noviembre de 1986: Serie 50, emisión 28 de mayo de 1982. Control derecho número 9: 2.639,82 pesetas, líquidas.

A partir del día 30 de noviembre de 1986: Serie 55, emisión 7 de noviembre de 1985. Control derecho número 2: 2.665 pesetas, líquidas.

El pago de los intereses se efectuará en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 18 de septiembre de 1986.-Secretaría General.-15.662-C (71181).

MAQUINARIA INDUSTRIAL, S. A.

Amortización y conversión obligaciones Emisión 1973

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de las obligaciones emisión 1973 de esta Sociedad, que a partir del 1 de septiembre del corriente año quedarán amortizadas 1.568 obligaciones, correspondientes a los números siguientes:

601 al 700	9.501 al 9.600
3.301 3.400	11.001 11.100
4.301 4.400	11.301 11.369
4.501 4.600	12.701 12.800
4.701 4.800	13.401 13.500
5.501 5.600	13.601 13.700
6.201 6.300	13.701 13.800
7.608 7.700	14.895 14.900
7.701 7.800	

El acto de sorteo se celebró el día 15 de julio de 1986, ante el Notario de esta ciudad don Raul Vall Vilardell.

El pago del importe de las obligaciones amortizadas, con deducción de 5 pesetas por impuestos legales, tendrá lugar, previa entrega de los títulos, en el domicilio social, calle Fernando Junoy, número 2, Barcelona (San Andrés), todos los martes no festivos, de diez a doce horas de la mañana. Los citados títulos deben llevar el cupón número 14 y siguientes.

En cumplimiento de lo dispuesto en el otorgamiento cuarto de la escritura de emisión de 31 de agosto de 1973, los tenedores de las referidas obligaciones amortizadas pueden, dentro del plazo de treinta días, a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», optar al canje de dichos títulos obligaciones por acciones de la Sociedad de 1.000 pesetas de valor nominal, y las acciones también por su valor nominal de 1.000 pesetas. En consecuencia, se entregará una acción de la Sociedad, totalmente desembolsada y libre de gastos, por cada obligación amortizada en el citado sorteo del 15 de julio de 1986 y presentada al canje. Las nuevas acciones empezarán a disfrutar derecho a dividendo a partir del 1 de septiembre de 1986.

Para hacer uso del derecho de canje, los tenedores de las obligaciones que han resultado amortizadas en el referido sorteo deberán solicitarlo por escrito dirigido a la Sociedad, y entregarlas unidas a sus cupones número 14 y siguientes, en el domicilio social de la Empresa, calle Fernando Junoy, número 2, Barcelona.

Barcelona, 12 de septiembre de 1986.-El Director general adjunto, Juan Luis González.-15.591-C (71086).

SOCIEDAD DE INVERSIONES DEL NORTE DE ESPAÑA, S. A.

Balance al 31 de diciembre de 1985

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Bancos y Cajas de Ahorros	6.919.805,00	Capital	152.365.000,00
Cartera de valores nacionales	439.325.337,28	Reserva legal	76.182.500,00
Cartera de valores extranjeros	27.247.664,00	Reserva voluntaria	61.891.346,33
Deudores varios	7.626,00	Fondo fluctuación valores	76.032.500,00
Bancos valores depositados	396.670.287,00	Fondo regal. dividendos	15.722.743,01
		Accredores varios	4.152.883,00
		Bancos valores depositados	396.670.287,00
		Resultado ejercicio	87.353.459,94
			870.370.719,28

Estado-relación de la Cartera de Valores al 31 de diciembre de 1985

Número de títulos	Nominal		Clase de valor	Valor en n/líneas		Valor según cotización o estimación		Diferencias entre coste y cotización		
	De cada título	Total		Parte desembolsada	Cambio Porcentaje	Efectivo Pesetas	Ultimo cambio Porcentaje	Fecha	Efectivo Pesetas	En más Pesetas
6.885	500	3.442.500	Bancos:	479,19	16.495.945,00	30-12-1985	515,00	17.728.875,00	1.232.930,00	
2.200	1.000.000	1.100.000	Andalucía	964,77	10.612.490,00	30-12-1985	1.147,00	12.617.000,00	2.004.510,00	
484	250	121.000	Castilla	0,26	314,50	30-12-1985	410,00	496.100,00	495.785,50	
31.128	500	15.566.000	Español de Crédito	316,09	49.196.380,13	30-12-1985	439,00	68.325.940	19.129.579,87	
24.874	500	12.437.000	Popular Español	325,63	40.498.608,10	30-12-1985	592,00	73.627.040,00	33.128.431,90	
			Vizcaya		116.803.737,73			172.794.975,00	55.991.237,27	
			Inversión mobiliaria:							
850	500	425.000	Banquepar	206,31	876,815	30-12-1985	300,00	1.275.000,00	398.185,00	
1.795	500	897.500	Carribero	142,95	2.282.987,00	30-12-1985	228,00	2.046.000,00	763.313,00	
4.549	500	2.374.500	Finisra	168,17	3.825.139,21	27-12-1985	295,00	6.709.775,00	2.884.635,79	
1.198	1.500	1.198.000	Hispanif	124,01	235,00	25-9-1985	235,00	2.815.300,00	1.379.677,84	
1.750	500	875.000	Hispanif	230,79	2.019.411,00	26-12-1985	300,00	2.625.000,00	605.589,00	
2.000	500	1.000.000	Imvial	205,84	2.058.350,64	30-12-1985	490,00	4.900.000,00	2.841.649,36	
3.070	500	3.070.000	Juan Bravo-2	95,26	2.924.477,57	9-9-1985	123,00	3.776.100,00	851.622,43	
3.121	500	1.560.500	Patrisa	195,01	3.043.157,97	30-12-1985	471,00	7.412.375,00	4.369.207,03	
10.750	500	5.375.500	Populmaria	187,21	10.062.791,67	27-12-1985	441,00	23.703.750,00	13.640.975,33	
2.610	500	1.305.000	Renisa	244,51	3.190.883,95	27-12-1985	480,00	6.284.000,00	3.073.114,05	
3.000	1.000	3.000.000	Union Europea de Inversiones	133,92	4.077.492,00	30-12-1985	173,00	5.190.000,00	1.112.508,00	
			Gas y electricidad:							
60.147	500	30.073.500	Catalana de Gas y Electricidad	71,31	21.444.078,00	30-12-1985	189,00	56.838.915,00	35.394.837,00	
64.956	1.000	64.956.000	Hidro-Cantábico	75,62	49.118.498,47	30-12-1985	159,00	103.280.040,00	54.161.543,53	
13.032	500	7.528.000	Hidroeléctrica Española	73,24	5.511.077,28	30-12-1985	87,50	6.585.250,00	1.073.172,72	
144.199	500	72.099.500	Iberduero	58,60	42.253.068,78	30-12-1985	106,50	76.785.967,50	34.532.898,72	
			Comercio y metalúrgicas:							
44.800	500	22.400.000	Finanzauto	97,51	21.841.619,54	30-12-1985	220,00	49.280.000,00	27.438.380,46	
1.510	1.000	1.510.000	Zaragoza Otis	218,67	3.321.574,67	30-12-1985	560,00	8.506.400,00	5.184.825,33	
12.032	500	6.016.000	Banco Fércia	191,46	11.537.495,98	30-12-1985	500,00	30.130.000,00	18.592.504,02	
6.341	500	2.070.500	Duro-Felguera	93,40	3.027.257,66	30-12-1985	580,00	12.588.900,00	10.561.647,34	
9.843	500	4.921.500	Tubacex	61,86	3.034.424,00	30-12-1985	94,00	4.626.210,00	1.591.786,00	
108	500	34.000	Union Cerrajería	0,26	140,00	30-12-1985	21,50	144.850,00	14.110,00	
790	5.000	3.950.000	Asturiana de Minas de Zinc	177,65	7.017.186,00	23-12-1985	265,00	10.467.500,00	3.450.314,00	
			Monopolios:							
23.954	500	12.977.000	Compañía Telefónica N.E.	84,92	11.020.483,99	30-12-1985	127,50	16.545.675,00	5.525.191,01	
13.455	500	6.227.500	Tabacalera	104,04	6.998.963,85	30-12-1985	349,00	40.024.650,00	23.478.975,00	
			Alimentación:							
155	1.000	155.000	Savin	252,03	390.643,00	30-12-1985	570,00	883.500,00	492.857,00	
					190.643,00			883.500,00	492.857,00	

1.000	3.612.000	100	3.612.000	7.288.421,70	209,00	30-12-1985	7.549.080,00	260.658,30
1.000	572.000	100	572.000	1.122.269,00	250,00	30-12-1985	1.305.000,00	182.731,00
500	1.044	100	1.044	16.215.469,83	270,00	30-12-1985	30.938.200,00	14.742.750,17
500	11.466.000	100	11.466.000	2.287.838,00	270,00	30-12-1985	6.160.050,00	3.872.212,00
500	2.281.500	100	2.281.500	7.460.911,54	75,00	30-12-1985	20.579.250,00	13.118.338,46
500	27.439.000	100	27.439.000	9.338.280,84	400,00	30-12-1985	24.960.000,00	15.621.719,16
500	6.240.000	100	6.240.000	43.713.190,91			91.511.580,00	47.798.389,09
500	19.730.000	100	19.730.000	13.194.189,30	124,50	30-12-1985	24.563.850,00	11.369.660,70
500	326.500	100	326.500	709.451,00	530,00	30-12-1985	1.730.450,00	1.020.999,00
500	4.900.000	100	4.900.000	18.874.936,00	700,00	30-12-1985	34.300.000,00	15.375.064,00
500	7.184.500	100	7.184.500	11.918.045,00	260,00	30-12-1985	18.679.700,00	6.761.655,00
5.000	5.000.000	100	5.000.000	44.746.621,30	93,00	27-12-1985	4.650.000,00	150.000,00
1.000	7.000.000		7.000.000	4.800.000,00	93,00		4.650.000,00	150.000,00
1	152		152	7.000.000,00			7.000.000,00	
1	304		304	7.000.000,00			7.000.000,00	
Totales	384.902.456		384.902.456	464.675.841,28			848.985.291,50	

Valor liquidativo al 31-12-85: 561,78.
 Bilbao, 25 de septiembre de 1986.-15.527-C (70810).

CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, S. A.

Amortización de 15.518 obligaciones de la «emisión 1971» de esta Sociedad

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones de la «emisión 1971» de esta Sociedad, que el próximo día 6 de octubre, a las trece horas, se efectuará la última amortización de 15.518 obligaciones, en el domicilio social, avenida Puerta del Angel, número 22, ante el Notario de esta ciudad don Angel Martínez Sarrión.

Los poseedores de las obligaciones amortizadas podrán percibir el importe de las mismas, de conformidad con lo establecido en las condiciones que figuran en la escritura de emisión.

Barcelona, 17 de septiembre de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-15.606-C (71098).

SOCIEDAD ANONIMA DEPORTIVA SOTOGRANDE (SOTODEP, S. A.)

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de la citada Sociedad convoca a Junta general extraordinaria de señores accionistas de la citada Sociedad, que se celebrará (D. m.) el día 3 de noviembre de 1986, en el domicilio social. Casa Club del Paseo del Parque, Sotogrande, San Roque (Cádiz), a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 4 de noviembre de 1986, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si fuese necesario, y siempre con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero.-Modificación del artículo 15 de los Estatutos Sociales.
- Segundo.-Aprobación de la propuesta de acuerdo ente «Sotodep, Sociedad Anónima» Club de Golf Sotogrande y «Financiera Sotogrande, Sociedad Anónima».
- Tercero.-Modificación de los artículos 12 y 9 de los Estatutos Sociales.
- Cuarto.-Ruegos y preguntas.
- Quinto.-Aprobación del acta por la propia Junta.

Lo que se comunica en cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios de Sotogrande, a 16 de septiembre de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Melian Ugarte, Conde de Peracamps.-15.379-C (71080).

EXPLOTACION DE MERCADOS, SOCIEDAD ANONIMA

Por orden de la Presidencia, se convoca Junta general extraordinaria, a celebrar el día 20 de octubre de 1986, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 21 de octubre de 1986, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Alicante, calle Médico Pascual Pérez, número 36, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- Primero.-Informe del Presidente.
- Segundo.-Informe sobre el estado de tramitación del expediente de caducidad incoado.
- Tercero.-Aprobación, si procede, de la gestión desarrollada por el Consejero-Delegado.
- Cuarto.-Apoderamientos específicos necesarios para futuras actuaciones ante el excelentísimo Ayuntamiento.

Alicante, 12 de septiembre de 1986.-El Presidente.-4.566-D (71075).

OCASO, S. A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Balance de situación en 31 de diciembre de 1985

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Inmovilizado		785.378.540	Capitales propios		2.335.789.660
Gastos de establecimiento y otros amortizables	107.294.986		Capital suscrito y desembolsado a 31-12-1984	1.150.000.000	
Material	678.083.554		Diferencias por actualizaciones del activo	361.339.775	
Inversiones		4.526.992.340	Reservas	269.545.794	
Materiales	683.162.567		Resultados de ejercicios anteriores pendientes de aplicación	28.330	
Financieras	2.659.173.055		Resultado del ejercicio después del Impuesto	554.875.761	
Inversiones en Empresas del grupo, asociadas y participadas y acciones propias	1.184.656.718		Provisiones técnicas		6.951.410.538
Provisiones técnicas del reaseguro cedido y retrocedido		1.387.521.876	Provisiones técnicas para riesgos en curso	3.447.988.500	
Provisiones técnicas para riesgos en curso	277.946.813		Provisiones matemáticas	1.089.104.680	
Provisiones matemáticas	4.960.311		Provisiones técnicas para prestaciones	2.410.227.929	
Provisiones técnicas para prestaciones	1.104.614.752		Otras provisiones técnicas	4.089.429	
Créditos		3.409.317.207	Provisiones para responsabilidades y gastos		112.286.341
Entidades y Pools de Seguros y Reaseguros	2.225.684.068		Depósitos recibidos por reaseguro cedido y retrocedido		400.049.275
Créditos contra agentes	616.082.069		Deudas		3.081.254.306
Provisiones (a deducir)	32.246.122		Deudas a establecimientos de crédito	506.657	
Créditos contra asegurados	305.953.038		Entidades y Pools de Seguros y Reaseguros	2.113.842.338	
Créditos fiscales, sociales y otros	293.844.154		Deudas con agentes	53.196.637	
Cuenta de ajuste por periodificación		31.430.863	Deudas condicionadas	120.975.702	
Efectivo en bancos y otros establecimientos de crédito, en caja y en cheques		2.748.797.920	Cuentas fiscales, sociales y otras	792.732.972	
Total general		12.889.438.746	Cuentas de ajuste por periodificación		8.648.626
			Total general		12.889.438.746

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1985

	Pesetas
I. Primas adquiridas. (Directo y aceptado)	12.543.552.011
II. Primas reaseguro. (Cedido y retrocedido)	1.095.519.495
A) Total primas adquiridas netas de reaseguro (I-II)	11.448.032.516
III. Gastos técnicos. (Directo y aceptado)	6.334.563.190
IV. Gastos técnicos del reaseguro. (Cedido y retrocedido)	1.068.350.651
B) Total gastos técnicos netos de reaseguro (III-IV)	5.266.212.539
V. Comisiones y participaciones. (Directo y aceptado)	4.420.526.582
VI. Otros gastos de explotación. (Directo y aceptado)	2.033.898.917
VII. Comisiones y participaciones del reaseguro. (Cedido y retrocedido)	391.532.177
C) Total comisiones y otros gastos de explotación netos de reaseguro (V + VI - VII)	6.062.893.322
VIII. Otros ingresos de explotación	111.198.994
IX. Intereses aplicados a provisiones matemáticas, vida	35.035.101
D) Resultado técnico (A - B - C + VIII + IX)	265.160.750
X. Ingresos financieros aplicados a la explotación	652.094.252
XI. Gastos financieros aplicados a la explotación	206.000.140
XII. Intereses aplicados a provisiones matemáticas, vida	35.035.101
E) Ingresos financieros netos (X - XI - XII)	411.059.011
F) Resultado técnico financiero (D + E)	676.219.761
XIII. Ingresos financieros del patrimonio	-
XIV. Gastos financieros del patrimonio	-
G) Resultado ordinario del ejercicio (F + XIII - XIV)	676.219.761
XV. Beneficios excepcionales	-
XVI. Pérdidas excepcionales	-
H) Resultado del ejercicio antes de impuestos (G + XV + XVI)	676.219.761
I) Impuesto sobre sociedades	121.344.000
J) Beneficio del ejercicio después del impuesto	554.875.761

Madrid, 31 de diciembre de 1985.-El Director general, Fernando Sadornil del Río.-Examinado y conforme: El Actuario, Manuel Cañizares Clavijo; el Profesor Mercantil, Emilio Orts Bañón.-Visto bueno: La Presidente, Isabel Castelo d'Ortega.-15.450-C (70147).

MONTE ALINA, S. A.*Convocatoria a Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Velázquez, 136, el próximo día 28 de octubre de 1986, a las doce horas del mediodía, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 29 de octubre, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance 31 de agosto de 1986.
Segundo.—Ruegos y preguntas.
Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de interventores.

Madrid, 23 de septiembre de 1986.—El Administrador: único.—15.603-C (71095).

SERVICIOS DE LA IMAGEN, S. A.*Convocatoria de Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 17 de octubre de 1986, a las once horas, y en segunda convocatoria, caso de no asistir quórum suficiente a la primera, al día siguiente, a la misma hora, ambas en el domicilio social de la Compañía, en Barcelona, calle Riera Alta, número 19, 4.º, 1.ª, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las Memorias, Balances y Cuentas de Resultados de la Sociedad, hasta el cierre del ejercicio del 31 de diciembre de 1985, con análisis de la situación económica de la Compañía.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador, con aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Cambio de domicilio social, con modificación del artículo 3.º de los Estatutos.
Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 1 de septiembre de 1986.—El Administrador, Mario Echazarra.—15.574-C (71077).

**CONSTRUCCIONES
ASENJO Y MONSO, S. A.***Reducción de capital*

Se hace público, a los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, que la Junta general extraordinaria celebrada el día 9 de julio de 1986 adoptó, por unanimidad, el acuerdo de reducir el capital social de 15.000.000 de pesetas a 3.000.000 de pesetas, mediante la adquisición y subsiguiente amortización de 240 acciones.

Barcelona, 25 de julio de 1986.—El Administrador, José Luis Asenjo Miguel.—4.226-D (70692).

y 3.ª 30-9-1986

**FIDALGO PEREZ, S. A.
(FIPESA)***Convocatoria de Junta general extraordinaria*

Se convoca a todos sus socios a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en la sede social, calle José Murade, número 8, San Sebastián de los Reyes (Madrid), el próximo día 30 de octubre, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, teniendo como orden del día el siguiente:

— Presentación de cuentas y censura de las mismas.

— Disolución de la Sociedad o, en su caso, medidas a tomar en la continuidad de actividades.
— Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de septiembre de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración.—15.584-C (71083).

**LE MANS SEGUROS ESPAÑA,
SOCIEDAD ANONIMA
Compañía de Seguros
y Reaseguros***Tercer anuncio*

La Junta general universal de esta Sociedad, celebrada el día 1 de enero de 1986, adopto por unanimidad, entre otros, los acuerdos que a continuación se resumen:

Aprobar la fusión mediante la absorción por «Le Mans Seguros España, Sociedad Anónima», Compañía de Seguros y Reaseguros, de la Sociedad «Nueva Aseguradora, Sociedad Anónima» (NASA).

Aprobar el Balance de fusión cerrado el día anterior a esta Junta.

Aprobar las valoraciones siguientes: 504.016.181 pesetas para «Le Mans Seguros España, Sociedad Anónima», y 265.391.966 pesetas para «Nueva Aseguradora, Sociedad Anónima» (NASA).

Ampliar el capital social de «Le Mans Seguros España, Sociedad Anónima», en 147.280.000 pesetas, que se adjudicarán a las Entidades francesas «Mutuelle Generale Francaise Vie» y «Mutuelle Generale Francaise Accidents» en la proporción que les corresponda.

Modificar el artículo 5.º de los Estatutos sociales de «Le Mans Seguros España, Sociedad Anónima», dando cabida al aumento de capital indicado.

Someter los acuerdos adoptados por esta Junta general a la triple condición suspensiva siguiente:

1. Que se obtenga del Ministerio de Hacienda los beneficios fiscales establecidos para las fusiones de Empresas.
2. Que se obtenga de la Dirección General de Transacciones Exteriores la autorización correspondiente.
3. Que se obtenga de la Dirección General de Seguros la aprobación oportuna.

Autorizar y/o delegar en el Consejo de Administración de la Sociedad, y en su Presidente y en el Consejero Director general con carácter solidario, y con la mayor amplitud para que puedan dar por cumplidas las condiciones suspensivas a que han quedado sometidos los acuerdos de esta Junta general y ejecuten todos los acuerdos en ella adoptados.

Madrid, 23 de septiembre de 1986.—El Presidente, L. Lamana.—El Secretario, A. Villarrubia.—15.779-C (72000).

y 3.ª 30-9-1986

**NUEVA ASEGURADORA, S. A.
(NASA)***Tercer anuncio*

La Junta general universal de esta Sociedad, celebrada el día 1 de enero de 1986, tomó entre otros acuerdos, por unanimidad, los que a continuación se resumen:

Aprobar la fusión mediante la absorción por «Le Mans Seguros España, Sociedad Anónima», de «Nueva Aseguradora, Sociedad Anónima» (NASA).

Aprobar el Balance de fusión cerrado el día anterior a esta Junta.

Aprobar las valoraciones siguientes: 504.016.181 pesetas para «Le Mans Seguros España, Sociedad Anónima», y 265.391.966 pesetas para «Nueva Aseguradora, Sociedad Anónima» (NASA).

Establecer el coeficiente teórico de canje del 4,2964, cuyo cambio en acciones sería de: 64 acciones de «Le Mans Seguros España, Sociedad Anónima», de 10.000 pesetas de valor nominal cada una, por 15 acciones de «Nueva Aseguradora, Sociedad Anónima» (NASA), de 37.040 pesetas de valor nominal cada una.

Someter los acuerdos adoptados por esta Junta general a la triple condición suspensiva siguiente:

1. Que se obtenga del Ministerio de Hacienda los beneficios fiscales establecidos para la fusión de Empresas.
2. Que se obtenga de la Dirección General de Transacciones Exteriores la autorización correspondiente.
3. Que se obtenga de la Dirección General de Seguros la aprobación oportuna.

Se acuerda la disolución, sin período previo de liquidación, de «Nueva Aseguradora, Sociedad Anónima» (NASA).

Autorizar y/o delegar en el Consejo de Administración de la Sociedad, y en su Presidente y su Consejero Director general con carácter solidario, y con la mayor amplitud para que puedan dar por cumplidas las condiciones suspensivas a que han quedado sometidos los acuerdos de esta Junta general y ejecutar los acuerdos en ella adoptados.
Madrid, 23 de septiembre de 1986.—El Presidente, L. Lamana.—El Secretario, A. Villarrubia.—15.778-C (71997).

y 3.ª 30-9-1986

INMOBILIARIA MOLPA, S.A.*Anuncio de emisión de cédulas hipotecarias*

Entidad emisora: «Inmobiliaria Molpa, Sociedad Anónima», con domicilio en Ripollet, polígono Cadesbank, nave 50, con un capital social totalmente suscrito y desembolsado de 8.100.000 pesetas, y cuyo objeto social lo constituye la adquisición y cesión, por cualquier título, de fincas rústicas y urbanas, derechos reales y propiedades especiales; la construcción por cuenta propia y de terceros de toda clase de inmuebles destinados a viviendas turísticas, de recreo, comerciales e industriales, para su explotación en forma de arriendo o para su venta y permuta; formular planes y proyectos de ordenación y de urbanización para ejecutarlos directamente o para que los realicen terceros; parcelar fincas; la formación de proyectos y ejecución de obras de todas clases, por administración, contrato y bajo modalidad de llaves en mano, y la administración de inmuebles.

Importe nominal de la emisión y características de los títulos: 45.000.000 de pesetas, representados por 45 obligaciones hipotecarias al portador, serie E, números 02101 al 02145, ambos inclusive, de un valor nominal de 1.000.000 de pesetas, cada una.

Interés: 15 por 100 anual, pagadero por anualidades anticipadas en el domicilio social o en la Caja Hipotecaria de Cataluña, calle Paris, 118, de Barcelona.

Fecha de emisión: 22 de marzo de 1985, mediante escritura autorizada por el Notario don Miguel Angel Garcia-Ramos Iturralde, número 442 de su protocolo.

Período de suscripción: Desde el 22 de marzo de 1985 hasta el 30 de septiembre de 1986; en caso de ser necesario, dicho plazo podrá prorrogarse hasta la cobertura total de la emisión.

Amortización: Los títulos se amortizarán y reembolsarán a la par en cinco años.

Garantía de la emisión: Hipoteca a favor de los futuros tenedores de las obligaciones sobre las fincas registrales números 7.906 y 7.907, inscritas

ambas al tomo 634, libro 150, folios 101 y 105 del Registro de la Propiedad de Cerdanyola del Vallés.

Reglas fundamentales del Sindicato de Obligacionistas: Se registrarán por las contenidas en el capítulo VII de la Ley de 17 de julio de 1951, y en la escritura de emisión que recoge las aprobadas por la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Entidad emisora celebrada en 1 de marzo de 1985.

Ripollet, 20 de junio de 1986.-El Administrador.-15.624-C (71183).

INMOBILIARIA SUAY GRANCHA, S. A.

Aviso

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, la Entidad mercantil «Inmobiliaria Suay Grancha, Sociedad Anónima», hace público que, por acuerdo de la Junta general y universal de accionistas, adoptado por unanimidad el día 5 de los corrientes, se procederá, dentro del plazo legal, a la reducción en 30.000.000 de pesetas de su capital social, dejándolo establecido en la cantidad de 30.000.000, mediante restitución a los socios de 9.000.000, en efectivo proporcionalmente a sus acciones, y los restantes 21.000.000 mediante abono a la cuenta de pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, practicando al efecto el estampillado correspondiente de las acciones.

Valencia, 15 de septiembre de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, José Suay Balaguer.-15.503-C (70540).

y 3.ª 30-9-1986

BMW IBERICA, S. A.

BMW RENTAL SERVICES, S. A.

Las Juntas generales extraordinarias y universales de «BMW Ibérica, Sociedad Anónima» y «BMW Rental Services, Sociedad Anónima», celebradas el 1 de septiembre de 1986, adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

La fusión de «BMW Ibérica, Sociedad Anónima» y «BMW Rental Services, Sociedad Anónima», mediante la absorción de esta última por la primera.

La fusión surtirá todos sus efectos el 31 de diciembre de 1986, fecha en que «BMW Ibérica, Sociedad Anónima» adquirirá en bloque el patrimonio social de «BMW Rental Services, Sociedad Anónima», que se disolverá y quedará extinguida.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en relación con el artículo 134, de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 25 de septiembre de 1986.-Los Secretarios de las Juntas.-6.134-10 (72021).

y 3.ª 30-9-1986

CENTRO DE CALCULO DE SABADELL, S. A. CENTRO DE CALCULO Y SERVICIOS DE VALENCIA, S. A.

Tercer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en relación con el 134, ambos de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se comunica que en Juntas generales ordinarias de las Sociedades que encabezan este anuncio, cele-

bradas los días 25 y 30 de junio de 1986 con carácter de universales, se acordó por unanimidad la fusión de ambas mediante la absorción por «Centro de Cálculo de Sabadell, Sociedad Anónima», de «Centro de Cálculo y Servicios de Valencia, Sociedad Anónima», con disolución sin liquidación de esta última, por sucesión universal de todos los elementos patrimoniales integrantes del activo y del pasivo de la Sociedad absorbida, aprobándose por unanimidad sus respectivos Balances, cerrados ambos el día anterior al de la fecha de celebración de las citadas Juntas generales.

Barberá del Vallés y Valencia, 16 de septiembre de 1986.- Por «Centro de Cálculo de Sabadell, Sociedad Anónima», J. Antonio Díaz Salanova, Consejero-Director general.-Por «Centro de Cálculo y Servicios de Valencia, Sociedad Anónima», Salvador Ustrell Vilatersana, Secretario Consejo Administración.-15.781-C (72005).

y 3.ª 30-9-1986

MAPFRE FINANZAS, ENTIDAD DE FINANCIACION, S. A. MAPFRE FINANZAS DEL NORTE, ENTIDAD DE FINANCIACION, S. A. MAPFRE FINANZAS DE GUIPUZCOA, ENTIDAD DE FINANCIACION, S. A.

Primer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 143, en relación con el 134 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público para conocimiento de los interesados que las Juntas generales extraordinarias de accionistas de las Sociedades «Mapfre Finanzas, Entidad de Financiación, Sociedad Anónima»; «Mapfre Finanzas del Norte, Entidad de Financiación, Sociedad Anónima», y «Mapfre Finanzas de Guipúzcoa, Entidad de Financiación, Sociedad Anónima», celebradas el día 26 de septiembre de 1986, aprobaron por unanimidad la fusión de dichas Sociedades, en virtud de la cual, «Mapfre Finanzas, Entidad de Financiación, Sociedad Anónima», absorberá a «Mapfre Finanzas del Norte, Entidad de Financiación, Sociedad Anónima», y «Mapfre Finanzas de Guipúzcoa, Entidad de Financiación, Sociedad Anónima», que se disolverán sin liquidación y traspasarán en bloque a la Sociedad absorbente, a título de sucesión universal, todos sus activos y pasivos, cifrados en los Balances de las Sociedades absorbidas cerrados el día anterior a la fecha de otorgamiento de la escritura de fusión.

Las Juntas generales mencionadas aprobaron los Balances de fusión cerrados al día anterior a la celebración de las citadas Juntas generales.

La fusión se materializará mediante el canje de las acciones de las Sociedades absorbidas por otras de la Sociedad absorbente, en las siguientes proporciones:

a) Las 86.667 acciones de 750 pesetas de valor nominal cada una que componen el capital de la Sociedad «Mapfre Finanzas del Norte, Entidad de Financiación, Sociedad Anónima», se canjearán por 47.410 acciones de 1.000 pesetas de valor nominal cada una de la Sociedad absorbente, entregándose a los accionistas de la Sociedad absorbida las acciones que correspondan a cada uno en proporción a su participación en el capital de la misma.

b) Las 76.896 acciones, de 1.000 pesetas, de valor nominal cada una, que componen el capital de la Sociedad «Mapfre Finanzas de Guipúzcoa, Entidad de Financiación, Sociedad Anónima», se canjearán por 86.740 acciones, de 1.000 pesetas,

de valor nominal cada una, de la Sociedad absorbente, entregándose a los accionistas de la Sociedad absorbida las acciones que correspondan a cada uno en proporción a su participación en el capital de la misma.

Para atender a la operación de canje, «Mapfre Finanzas, Entidad de Financiación, Sociedad Anónima», ampliará su capital en la cuantía necesaria.

Madrid, 26 de septiembre de 1986.-Los Consejeros de Administración.-15.752-C (71986).

y 3.ª 30-9-1986

FLORAZAR, S. A.

Reducción de capital

En cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que el día 5 de septiembre de 1986 la Junta general de accionistas de «Florazar, Sociedad Anónima», en sesión extraordinaria y universal, acordó por unanimidad reducir la cifra del capital social en 50.000.000 de pesetas, mediante la anulación de 10.000 acciones, afectando a todos los accionistas en proporción al número de acciones de que son titulares, mediante la restitución parcial de sus aportaciones en efectivo.

Valencia, 19 de septiembre de 1986.-El Consejero delegado, José Beltrán Oliver.-4.686-D (72457).

2.ª 30-9-1986

NTN RODAMIENTOS, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 25 de septiembre de 1986, acordó reducir el capital social de 10.000.000 de pesetas a 500.000 pesetas, con restitución a los accionistas en metálico del importe de la reducción.

Sant Just Desvern, 25 de septiembre de 1986.-El Secretario, Luis Herbera Solé.-15.808-C (72445).

2.ª 30-9-1986

INMOBILIARIA LA CAMPANA, S.A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 20 de octubre, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 21, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 1985.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad durante el mencionado ejercicio social.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para actuar en el ejercicio social de 1986.

Quinto.-Lectura y aprobación del acta en la propia Junta o designación de interventores para su ulterior aprobación.

Barcelona, 19 de septiembre de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, M. Gran.-15.594-C (71087).